

Servicios de Consultoría
Elaboración de un Plan de Inversión en Infraestructura Vial
Proceso ACS-CI-FN-001-2014

El programa ACS como parte del PIPSA, se enmarca además en los alcances del Fondo Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria (GAFSP); por tal razón el Gobierno de Honduras (GdH) presentó en el año 2013 una propuesta de financiamiento al GAFSP de alrededor de \$ 40 millones, para apoyar y ampliar el objetivo global de reducir la pobreza de 24,000 familias. INVEST-Honduras también Cuenta del Desafío del Milenio- Honduras (MCA-Honduras), Unidad de gestión del Programa de Gobierno a cargo del programa "Alianza para el Corredor Seco" (ACS), financiado por USAID, el Banco Mundial (GAFSP) y otros donantes, requiere contratar los servicios de un consultor para la **Elaboración de un Plan de Inversión en Infraestructura Vial.**

Perfil general:

Bajo la supervisión del (la) Director(a) de Transporte de INVEST-H, el consultor deberá Preparar la Propuesta del plan de inversión en infraestructura vial y todos aquellos documentos requeridos por el BCIE, la Secretaría de Finanzas y entes involucrados, para aplicar y recibir fondos de Pre inversión del BCIE, para el financiamiento vía Préstamo a favor del Gobierno de la República de Honduras para el financiamiento del Componente de Infraestructura en el Programa de la ACS.

Funciones Básicas de la posición:

1. Preparar la documentación requerida por Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, SEFIN y entes involucrados, para la obtención de recursos de pre inversión por parte de Invest Honduras, destinados al Estudio y Diseño de un Programa de Infraestructura Vial para el Programa Alianza para el Corredor Seco.
2. Elaborar una Guía de Implementación del Programa de Mejoramiento de Caminos Secundarios y Rurales en el Programa ACS.
3. Establecer un modelo de selección de tramos que incluya la rentabilidad de las inversiones, que tomen en cuenta beneficios sociales asociados con mejoramiento en el acceso a salud, educación, capacidades institucionales locales, que permita cumplir los objetivos de la ACS.
4. Mediante la aplicación del modelo, seleccionar el listado de tramos que para ser Estudiados y Diseñados con los recursos de pre inversión del BCIE.
5. Analizar la inclusión de redes de caminos rurales fortaleciendo circuitos que generen mayor beneficio e impacto a los beneficiarios directos e indirectos de la ACS.
6. Analizar la inclusión de construcción o reparación de estructuras menores de drenaje; construcción o reparación de puentes pequeños; construcción de huellas en zonas de fuerte pendiente, construcción de muros y obras de prevención de deslizamientos de tierra; y limpieza de las alcantarillas y cunetas.
7. Analizar la inclusión de caminos identificados/formulados por el Fondo Cafetero sin financiamiento disponible, cumpliendo igualmente con los requisitos establecidos anteriormente.
8. Para los tramos incluidos en la selección, indicar opciones y recomendaciones de sostenibilidad.
9. Presupuestar el Estudio y Diseño de un Programa de Inversión para el mejoramiento de 180 km de caminos secundarios y la Rehabilitación de 900 kilómetros de Caminos rurales seleccionados, que incluya apertura de algunas rutas terciarias de alta prioridad, además que incluya la construcción o reparación de puentes pequeños; construcción de huellas en zonas de fuerte pendiente, construcción de muros y obras de prevención de deslizamientos de tierra; y limpieza de las alcantarillas y cunetas, entre otras alternativas de bajo costo.
10. Verificar la factibilidad de que los 180 kilómetros de Caminos Secundarios a estudiar y diseñar con el Programa ACS, puedan ser seleccionados del diseño Final del Programa "Longitudinal Honduras- El Salvador" elaborado por la empresa Consultores en Ingeniería, que identifica aproximadamente 260 kilómetros de caminos susceptibles de ser mejorados con Pavimentación con Doble Tratamiento Superficial Asfáltico en la zona fronteriza con El Salvador y que se desarrolla a lo largo de algunos de los departamentos

objeto de ésta Consultoría, considerando que los caminos rurales seleccionados conecten directa o indirectamente a dicho corredor, integrando una sola red.

11. Si aplica, verificar/identificar limitaciones por parte del GdH en el acceso de recursos vía Préstamo BCIE, considerando línea de tiempo en la obtención de los recursos y la inclusión de operación en el presupuesto General de la Republica y acciones colaterales.
12. Elaborar propuesta de pre-inversión para el BCIE, incluyendo Términos de Referencia, definición de los alcances esperados, modalidad de implementación, costos y cronograma de implementación, limitaciones, y recomendaciones relevantes según experiencia del consultor, aplicable al desarrollo de esta consultoría y a los objetivos de la ACS.
13. En el Caso que el análisis determine la inconveniencia de utilizar el diseño Final del Programa "Longitudinal Honduras - El Salvador", El Consultor deberá proponer otra alternativa de mejoramiento de 180 kilómetros de caminos secundarios, que permita la estructuración de circuitos con la Red de caminos Rurales seleccionada, de manera que se mejore la competitividad a través de un transporte eficiente de mercancías procurando una mejor cobertura de la zona y se conecte los beneficiarios en el Corredor Seco a los mercados y servicios públicos, tomando en cuenta las comunidades más pobladas y las zonas con mayor potencial agrícola.

Calificaciones requeridas:

- i. Ingeniero Civil
- ii. Especialidad en Infraestructura Vial, Administración de Proyectos, Economía, o carrera afín.
- iii. Experiencia General.- Por lo menos 10 años de experiencia profesional
- iv. Experiencia Especifica.- el consultor deberá evidenciar experiencia relevante en la preparación, formulación, gestión y evaluación de proyectos de infraestructura vial y/o desarrollo rural, experiencia en la formulación de solicitudes de financiamiento, con Entes como BID, BM, BCIE y otras agencias multilaterales (El número y la cuantía de cada Proyecto será considerado).
- v. Dominio del idioma español y conocimiento del entorno Hondureño.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos y experiencia pueden enviar solicitud incluyendo los siguientes documentos:

- Hoja de Vida indicando sus calificaciones y experiencia (Copia Titulo de pregrado y de la Especialidad).
- Carta de postulación
- Los nombres e información de contacto de tres referencias profesionales.

Los documentos deben enviarse en formato MS Word o PDF de Adobe no más tarde de 5 de septiembre de 2014 en 17:30 información puede ser enviado a: Infravial@mcahonduras.hn o ser entregado, en un sobre sellado, a la siguiente dirección:

MCA Honduras
Edificio Los Castaños, 5to piso, Boulevard Morazán
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
Teléfono (504) 2232-3514 / 2232-3539, Fax (504) 2232-6626